

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20879 - Prácticas Externas del Grado de Lengua y Literaturas Españolas / 1
Titulación	Grado en Lengua y Literatura Españolas - Tercer curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho /
						Edificio
Ruth Miguel Franco	12:00	13:00	Lunes	17/02/2020	15/06/2020	BE09
ruth.miguel@uib.es	12:00	13:00	Martes	17/02/2020	15/06/2020	BE09

Contextualización

Las prácticas externas son una actividad formativa que permite aplicar y complementar la formación del alumnado y prepararlo para el ejercicio profesional. Son supervisadas por la UIB y por la empresa, entidad o institución de realización de las prácticas.

ATENCIÓN: a principio de curso se convocará al alumnado a una reunión informativa sobre las prácticas, que será anunciada convenientemente. En esta reunión se explicarán algunos aspectos de las plazas ofrecidas y el procedimiento de asignación. Se ruega a los estudiantes matriculados o interesados en matricularse en esta optativa que envíen, antes de esa fecha, un correo electrónico a ruth.miguel@uib.es, confirmando su asistencia e indicando los puestos que solicitarán.

Requisitos

El alumnado debe estar matriculado en la asignatura correspondiente y cumplir con los requisitos especificados en el plan de estudios.

Los estudiantes no pueden mantener ningún tipo de relación contractual con la empresa, institución o entidad de realización de las prácticas, a menos que la normativa interna del centro fije condiciones específicas con el visto bueno de la Comisión Académica.

Guía docente

A principio de curso, el alumnado deberá realizar de manera obligatoria una sesión de orientación profesional en el servicio del DOIP (edificio sa Riera). La fecha y detalles de esta reunión se concretarán con cada alumno o alumna individualmente.

Competencias

Específicas

- * Capacidad para elaborar adecuadamente textos de diferentes tipos. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas.
- * Capacidad para utilizar y aprovechar la información de bases de datos, fuentes informáticas y recursos en línea para el estudio lingüístico y literario del español
- * Capacidad para adquirir estrategias para el trabajo colaborativo, con actitudes de respeto a la pluralidad de perspectivas y el contraste de opiniones.

Genéricas

- * Capacidad de adaptación a diferentes contextos profesionales.
- * Capacidad de mantener una buena comunicación interpersonal con especialistas en la materia, así como con personas no expertas.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

El GLE tiene convenios firmados con las siguientes empresas e instituciones:

- 1 Analitia Marketing Online
- 2 Librería Agapea
- 3 Diario de Mallorca
- 4 FundacióUniversitat-Empresa de les Illes Balears
- 5 Habitissimo.Portal de reformas inmobiliarias.
- 6 IFISC/CSIC
- 7 IMEB - Calvià
- 8 Laboratori d'Investigació en Complexitat i de Lingüística Experimental (LICLE)
- 9 Sloper Editorial
- 10 Teatre Sans
- 11 Última Hora
- 12 Filmin

Este listado de prácticas es **orientativo** y depende en algunos casos de las confirmaciones de los convenios y de las necesidades o capacidad de las empresas o instituciones. A principios de curso se proporcionará un listado definitivo de las plazas disponibles. Una vez finalizado el periodo de matrícula, se activará en la página de Campus Extens un desplegable donde el alumnado podrá elegir hasta tres opciones. También se incluirá información sobre las tareas y las características de cada plaza. La asignación se realizará 1) según la nota media; 2) según el orden de preferencia de las opciones.

Guía docente

Contenidos temáticos

- 1.. Prácticas externas del GLLE
Realización de las prácticas según las tareas asignadas.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (5,4 créditos, 135 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Prácticas externas		Grupo pequeño (P)	Realización de las tareas según convenio. La persona de contacto en la empresa o institución elaborará un informe sobre el trabajo del estudiante.	135

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (0,6 créditos, 15 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual		Elaboración de una memoria de prácticas.	15

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Al tratarse de prácticas externas presenciales, no se define un itinerario B (no presencial).

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor,

Guía docente

una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Prácticas externas

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Realización de las tareas según convenio. La persona de contacto en la empresa o institución elaborará un informe sobre el trabajo del estudiante.
Criterios de evaluación	Realización de las prácticas.

Porcentaje de la calificación final: 85% con calificación mínima 5

Estudio y trabajo autónomo individual

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Elaboración de una memoria de prácticas.
Criterios de evaluación	Elaboración de una memoria de prácticas. La memoria incluirá, como mínimo, la información siguiente: - Datos del lugar de realización de las prácticas - Descripción completa de las tareas realizadas y cronograma. - Relación de los problemas y dificultades que se hayan producido y procedimientos para su resolución. - Valoración de las tareas realizadas y los conocimientos y competencias adquiridos en el marco de los estudios y la formación del alumno. - Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

Porcentaje de la calificación final: 15% con calificación mínima 5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

No son necesarios recursos bibliográficos específicos para esta asignatura.

Bibliografía básica

Normativa de prácticas externas de la UIB.
Normativa propia de prácticas externas de la Facultad de Filosofía y Letras.
Convenios específicos.

Bibliografía complementaria

La que proporcione en cada caso la empresa o institución.